XXXIV Encuentro Arquisur. XIX Congreso: "CIUDADES VULNERABLES. Proyecto o incertidumbre"

La Plata 16, 17 y 18 de septiembre. Facultad de Arquitectura y Urbanismo – Universidad Nacional de La Plata

> EJE: Investigación Área 1 – PROYECTO ARQUITECTÓNICO Y URBANO

RELATO DE EXPERIENCIAS DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "ACCESIBILIDAD URBANA Y ARQUITECTÓNICA, EDUCATIVA Y A LA COMUNICACIÓN EN PERSONAS CON MOVILIDAD Y/O COMUNICACIÓN REDUCIDA" 2012-2013

Mabel Peiró, (1)
Andrea Mohr, (2)
María Emilia Pugni,
Viviana Di Lucca,
Florencia Zaslascky,
Ana María García Munitis,
Alejandra Sofía,
Liliana Hornos,
Braian Carluccio,
Ana Laura Díaz

HITEPAC - Instituto de Investigaciones en Historia, Teoría y Praxis de la Arquitectura y la Ciudad. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Argentina. Calle 47 n°162, tel. 54 221 4236590. www.fau.unlp.edu.ar

mabelpeiro@yahoo.es, (1) mohrandrea@yahoo.es, (2) unhabitatinclusivo@gmail.com

RESUMEN

Creemos oportuno compartir con los participantes del ARQUISUR la experiencia surgida del proyecto de investigación desarrollado durante los años 2012 y 2013.

La temática central del Congreso da cuenta de una condición, que en el imaginario colectivo, alimentado por teorías ya desestimadas y clichés sobre lo distinto, puede remitir al tema de la discapacidad. *Vulnerable* según la única acepción que define la Real Academia Española significa *Que puede ser herido o recibir lesión, física o moralmente*. Los discursos acerca de la inclusión de la diferencia, la igualdad de derechos y oportunidades no llegan a convalidar en términos concretos una realidad en la que estos presupuestos se conviertan en principios de acción indiscutibles.

Nuestro objetivo fue indagar acerca de la integración y del acceso a la educación, como derecho constitucional; impulsamos nuestro trabajo hacia la necesidad de pensar una

educación donde todos estemos incluidos. El tema de la accesibilidad física se suma a la convicción de que educar en derechos es aportar al cambio de actitudes y miradas hacia lo diverso.

El trabajo interdisciplinario sustenta nuestras prácticas, las enriquece, las amplía, y potencia las miradas sobre la temática a través de las diferentes experiencias, expresiones, discursos, modos de hacer.

PALABRAS CLAVE: ACCESIBILIDAD, ARQUITECTURA, EDUCACIÓN, COMUNICACIÓN, DISCAPACIDAD

PONENCIA

Creemos oportuno compartir con los participantes del ARQUISUR la experiencia surgida del proyecto de investigación "Accesibilidad urbana y arquitectónica, educativa y a la comunicación en personas con movilidad y/o comunicación reducida" desarrollado en el período 2012-2013.

"Ciudades Vulnerables. Proyecto o incertidumbre", temática asignada al presente Congreso de AQUISUR, es una noción que alude, a nuestro entender, a las condiciones urbanas de las ciudades en la actualidad lo que incluye tanto a los ciudadanos y su derecho de apropiación y uso como también a la gestión de las mismas, tanto desde el Estado y sus políticas como a la incidencia de las organizaciones sociales, públicas y privadas, que influyen en su desarrollo. En este punto aparece la relevancia de la Universidad como formadora de profesionales que cubrirán los diferentes roles, ya sea desde la acción concreta en la ejecución de políticas públicas así como en la discusión crítica acerca de los temas que se involucran en ese hacer. Es en ese sentido donde consideramos que nuestra disciplina debe sostener un rol activo, ya que el campo de acción profesional está directamente involucrado en los procesos de diseño, desarrollo e implantación de entornos, productos y servicios que serán utilizados por los ciudadanos.

Vulnerable según la única acepción que define la Real Academia Española significa Que puede ser herido o recibir lesión, física o moralmente. Esta condición puede remitirnos al tema de la discapacidad. Para evitar caer en clichés sobre lo distinto y teorías ya desestimadas acerca de este tema creemos conveniente definir algunos de los conceptos que vamos a referir.

Cuando hablamos de personas con discapacidad, nos referimos al grupo que "incluye a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás" (cf. Organización Naciones Unidas: 2006; p.4)

De acuerdo a lo planteado en el artículo 9 de la Convención de Derechos Humanos para las Personas con Discapacidad "A fin de que las personas con discapacidad puedan vivir en forma independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la vida, los Estados Partes adoptarán medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales". (Organización Naciones Unidas: 2006; p.10)

Esta condición de Accesibilidad es la que intentamos defender y propiciar desde nuestra labor en el Proyecto de Investigación. Toda la población debe tener acceso a una vivienda digna y accesible, debe poder desplazarse y hacer uso de la ciudad, ya sea para ocio, trabajo o estudio, lo que supone tener acceso al transporte público y asegurados los canales para la comunicación. Éstos son derechos que tenemos todos los ciudadanos pero que no siempre logran hacerse efectivos, sobre todo si se toman en cuenta los sectores más vulnerables.

Por esto, consideramos que difundir la temática y aportar elementos de diagnóstico sobre los que sustentar acciones concretas y eficaces para la mejora del estado de situación en el ámbito de la Accesibilidad, trabajando de manera transversal, con una perspectiva largoplacista, propiciará concientización en primera instancia y motivará la inclusión efectiva de la temática no sólo en el ámbito académico sino también en las acción profesional.

Nuestro equipo ES interdisciplinario, es necesario remarcarlo ya que la diversidad de miradas sobre la temática de la *Accesibilidad y Discapacidad*, se ve reflejada en nuestro trabajo. Arquitectura, Ciencias de la Educación, Comunicación Social, Visual y Audiovisual, Trabajo Social y Psicología, son disciplinas en apariencia diferentes pero que interrelacionadas apuestan a potenciar la transversalidad del tema.

Esta cuestión queda reflejada también en los objetivos planteados al inicio del proyecto:

- -Promover el intercambio y generación de experiencias y conocimientos en el campo de la Accesibilidad.
- -Contribuir a fortalecer la promoción y protección de derechos que tienen las personas con discapacidad.
- -Fomentar que las personas con y sin discapacidad tengan oportunidad de una participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad sobre una base de igualdad.
- -Crear y mejorar experiencias y espacios de participación, como una herramienta de apoyo a la educación dentro de los programas que brindan las instituciones.
- -Contribuir a la formación de recursos humanos en el campo de la Accesibilidad.
- Entender el impacto de las políticas públicas y programas específicos de la población, de forma que sea posible generar nuevas propuestas que mejoren la condición de vida.
- -Proporcionar herramientas a los arquitectos y estudiantes de la carrera de arquitectura que colaboren en el diseño inclusivo.

METODOLOGIA PROPUESTA

En el desarrollo del trabajo de investigación, la metodología utilizada fue de carácter cualitativo-interpretativo manipulando distintas técnicas y herramientas, acordes a las etapas propuestas: análisis de fuentes documentales -revisión de la bibliografía, identificación y análisis de estudios referidos a la temática en Argentina y otros países-, estudios de casos -trabajo de campo: relevamiento gráfico y fotográfico-, aplicación del método biográfico y grupos focalizados - cuestionarios y/o entrevistas con informantes clave, debidamente documentadas, seleccionando herramientas apropiadas acorde a las instancias de desarrollo-, aplicación de estudios comparados entre otros. Estas tareas, fueron realizadas algunas en conjunto y otras en forma independiente o en pequeños subgrupos. En cualquiera de estas modalidades se discutieron y consensuaron variables y

parámetros de observación, potenciando la vinculación del marco teórico con la realidad observada y documentada.

ENSEÑANZA

Interrogarse acerca de los problemas de la educación supone considerar no sólo el estado de la institución educativa y sus actores, sino también entendiendo que sus prácticas forman parte de las dinámicas sociales y políticas; es decir, a partir de sus relaciones con la sociedad en su proceso de transformación y cambio que la sumerge en un espacio de problemas sociales y culturales; además, reflexionar acerca de las posibilidades de construir en lo cotidiano, ámbitos de lucha que permitan el desarrollo de una educación de calidad y no excluyente.

Para ello se generaron nuevos espacios de participación, como una herramienta de apoyo a la educación dentro de los programas que brindan las instituciones (escuelas, Universidad, Ministerios, etc.). La sensibilización en la temática fue eje de charlas y disertaciones como divulgación y transferencia de la misma.

Acceder a la escuela o mejor dicho a la educación es un derecho de todos los ciudadanos. Mediante el análisis de textos de autores de referencia, principalmente aquellos vinculados a temas de comunicación (Tics, Redes Sociales) y educación, se pudo establecer un vínculo con escuelas de la zonas y seguir a través de estas redes, conectados haciendo interconsultas y así poder continuar con la temática en otros ámbitos.

Provocar en un otro a interrogar los textos de una manera diferente, es parte de esta experiencia, preguntarnos ¿Cómo nos comunicamos entre nosotros y con las otras personas? Fue parte de lo que se han llevado muchos de los participantes de seminarios, charlas y disertaciones, sobre la temática de la Accesibilidad.

En los seminarios realizados sobre Accesibilidad y Discapacidad, se trabajó con grupos focalizados, donde se reflexionó acerca del rol de los profesionales (arquitectos, terapistas ocupacionales y trabajadores sociales, entre otros) en la construcción de espacios accesibles, se discutió sobre la incidencia de la temática haciendo hincapié en la importancia de la inclusión de la misma en las diferentes carreras, sobre todo en los ámbitos vinculados al diseño de espacios urbanos, arquitectónicos y en la comunicación.

POSGRADO

En otra línea de actuación se organizó, en el marco de las actividades de posgrado desarrolladas por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, un Seminario de Posgrado "Un hábitat inclusivo. Accesibilidad y Discapacidad. El rol de la Universidad". El mismo se llevó a cabo en dos ediciones: durante los meses de agosto y octubre de 2013 y luego en agosto 2014, cambiando la modalidad de cursada a intensiva lo que permitió la participación de profesionales de distintos lugares del país. Esta prevista una nueva para septiembre 2015.

Se desarrollaron tareas vinculadas a la recopilación, indagación y análisis bibliográfico con el objeto de revisar el marco teórico propuesto para la investigación. Además del material de referencia, se analizaron documentos y leyes vigentes que encuadran la temática.

Estos análisis fueron tomados por diferentes personas del equipo quienes se abocaron a búsquedas específicas, por ejemplo problemáticas referidas a los códigos de edificación de la

ciudad y estudios comparativos con otros similares. La revisión y análisis de éstas se realizó con el fin de localizar las omisiones y falencias en la normativa local, identificar los artículos que precisan mayor especificación, y cuáles de ellos serían imprescindibles para garantizar la construcción de edificios de uso público accesibles.

FORMACION DE RECURSOS HUMANOS

La formación de recursos humanos en el campo de la temática es uno de los objetivos más importantes, creemos en la trasmisión y transferencia de los conocimientos que se generan grupalmente. Por esto, además de las actividades de difusión, concientización y enseñanza realizadas en las capacitaciones, cursos y seminarios mencionados, se sumaron al equipo de investigación un grupo de estudiantes avanzados de a carrera debido al interés que les ha generado el tema. Los mismos se integraron como becarios y colaboraron activamente en los trabajos de campo.

ARTICULACION CON AULA

De igual modo, se iniciaron algunas acciones en relación a los talleres de Arquitectura, apostando a reflexionar sobre la temática de la *Accesibilidad* en cuestiones inherentes al proyecto arquitectónico en el aula, incorporando a un *otro* que tal vez hoy se encuentra alejado de ella. Incluir la noción de que "no se trata de generar acciones específicas para personas con discapacidad sólo ante la necesidad de superar algún obstáculo específico, existente de antes. Ahora se habla de mejorar la calidad de vida, de manera general, global, en un ámbito más, como es el de la accesibilidad, en el que está implicada toda la sociedad y en todos los lugares: en los espacios naturales, en los municipios rurales, en las grandes ciudades, en los medios de transporte, en la comunicación e información. Se ha situado la accesibilidad hasta en las últimas corrientes que hablan de la globalización y que tienen una idea de desarrollo sostenible respecto a esta totalidad que somos. (Fundación Once/Fundación COAM: 2011; p.20)

La realización de experiencias de reflexión colectiva en el seno de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo ha permitido contribuir a la toma de conciencia sobre algunos de estos aspectos siendo un aporte en la formación futuros profesionales reflexivos.

Es intención del equipo continuar con estas acciones y ampliarlas a través de la colaboración e interacción con las cátedras participantes, ya sea mediante el dictado de charlas, jornadas de reflexión, aporte de bibliografía específica en relación a los temas desarrollados, etc.

También se realizó un trabajo analítico en relación a los documentos curriculares, las propuestas pedagógicas, la implementación de trabajos prácticos y los trabajos realizados por los alumnos en el último semestre del año. Las conclusiones obtenidas se presentan en el siguiente apartado.

TRABAJOS DE CAMPO

1. Sistematización de datos provenientes de Talleres de Extensión

Se trabajó concretamente a partir de la sistematización de lo producido en los talleres realizados en el marco de los proyectos de Extensión; el relevamiento a través de entrevistas y encuestas han posibilitado descubrir cuán accesibles somos, desde lo edilicio, lo educativo, y la comunicación así como también derribar preconceptos acerca de la imposibilidad, la falta de

oportunidad, las carencias de tecnología, de presupuesto, de mecanismos de gestión... Se procuró potenciar el tratamiento de estos temas en el ámbito educativo y en otros afines, a partir de charlas, conferencias, talleres y seminarios.

2. Encuestas

Se diseñó y puso en práctica un *proceso de encuestas*, en base a modelos del tipo estructuradas y semiestructuradas. Con esta herramienta se obtuvieron datos que nos permitieron conocer los discursos que circulan en torno a la accesibilidad, e indagar lógicas y modos de pensar a la discapacidad.

La diferenciación de encuestas fue motivada por su realización con distintas poblaciones y en ámbitos diversos. Esta adaptación de la herramienta según el perfil de los encuestados nos permitió reflexionar particularmente sobre la noción de *Derechos* para todas las personas, en igualdad de condiciones, como noción elemental para mejorar la vida en sociedad.

Algunas de las encuestas se realizaron en los seminarios y charlas, y otras fueron realizadas en los ámbitos de la actividad docente -alguna de las 12 cátedras de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata-. Considerando que es el Taller de Arquitectura el ámbito donde se explicitan, desarrollan y reflexionan las acciones inherentes al proyecto arquitectónico, investigar en el aula presupone desarrollar un proceso de construcción teórica que posibilita una reflexión más acabada sobre las actividades cotidianas, creímos necesario y oportuno indagar en y desde esa práctica.

3. Relevamientos edilicios

A partir de los relevamientos fotográfico de edificaciones, cuya selección estuvo asociada a la ubicación estratégica en la ciudad (corredores principales, proximidad con espacios públicos o instituciones de gran afluencia) y a la antigüedad de construcción (coincidente con la vigente de la ordenanza 10681/10) se estudió y analizó el cumplimiento de la normativa en dichas construcciones con intención de verificar el cumplimiento de los requerimientos de accesibilidad que la misma prevee.

Además, con el objeto de ampliar el marco teórico de base de la investigación, se realizaron interconsultas con profesionales especializados en el tema para profundizar significados e interpretaciones de algunas expresiones presentes en estas leyes que requerían ser desambiguadas. Es nuestro interés interiorizar a los organismos gubernamentales de tal situación y poder colaborar en la construcción de nuevos documentos.

La recopilación de los datos relevados fue significativo en el reconocimiento de la poca aplicación de la legislación vigente en los edificios de la ciudad, motivada quizás por desconocimiento o por error en la aplicación de la Ordenanza Municipal.

Esto se suma a una condición general que se planea en el diseño de viviendas unifamiliares y multifamiliares que exceden el grupo relevado. Este tema se agrava cuando se revisan las referencias utilizadas por la mayoría de los profesionales en actividad. En la mayoría de las publicaciones especializadas en arquitectura, de la Argentina, de España y de otros países, de circulación masiva, se puede corroborar que las viviendas exhibidas excepcionalmente cumplen con las condiciones mínimas de accesibilidad.

De treinta edificios de vivienda fotografiados, por temas de interés a la investigación pero también de alcance legal, se analizaron los ingresos. Se detectó que ninguno cumple con la reglamentación vigente, que existe para estos casos; por lo que se deduce, que si no se cumple con la reglamentación existente en el caso de viviendas colectivas (accesos, rampa, anchos de puerta, etc.) menos aún lo harán en viviendas unifamiliares donde la legislación no precisa estos parámetros mínimos.

4. Trabajo analítico sobre documentos curriculares

En ese aspecto, se examinaron, en primera instancia, los documentos curriculares de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, con la doble intención de estudiar la inclusión efectiva de la temática de Accesibilidad en los contenidos mínimos propuestos para las asignaturas que conforman la carrera así como las posibilidades de articular estrategias pedagógicas inclusivas en la didáctica proyectual.

Esto supone el análisis de algunas consideraciones relativas a la identidad disciplinar y a la discusión sobre objetivos de la enseñanza de la Arquitectura que parecen traslucirse de estas premisas: el rol social del arquitecto como transformador de su hábitat en relación a factores socio-culturales que suponen decisiones éticas y estéticas, el de la problemática medioambiental y el reconocimiento de la complejidad del campo profesional de actuación a través de la evaluación de distintas variables. Esto define no sólo un perfil de egresado sino un recorte posible del campo disciplinar como plataforma para la selección y actualización de contenidos que consideramos un poco reducido en cuánto aspectos o al menos en grados de definición de los mismos.

Respecto a los objetivos generales del Área Arquitectura, troncal en el proceso de formación, esta indefinición se mantiene. El primer objetivo citado, es "utilizar al diseño como herramienta inherente al arquitecto, mediante la cual se opera en la construcción, transformación y dignificación del hábitat humano". (UNLP FAU, Plan de Estudios VI: 2008; p.31). En términos concretos el tema de la accesibilidad y el diseño inclusivo no son contemplados, si bien se puede considerar que esta área de conocimiento es inherente a la premisa "dignificación del hábitat humano" ya que implica el reconocimiento de temas derivados de los derechos humanos, que contemplan la inclusión, el respeto y la integración no hay explicitación al respecto. Esta situación se replica en otras secciones del documento; dentro del listado de incumbencias no aparece ninguna directamente vinculada a esta área de conocimiento.

La siguiente instancia de relevamiento de datos para análisis de las prácticas formativas se llevó a cabo a través del análisis del trabajo de los estudiantes de Ciclo Medio de la carrera en un Taller de Arquitectura.

De la observación se ha obtenido los siguientes datos: de cuatro grupos de veinticinco alumnos cada uno (un total de cien), sólo diez alumnos han considerado la posibilidad de hacer una casa accesible; otro diez por ciento ha intentado proyectar una vivienda donde a futuro se le pueda incorporar un ascensor y permita la utilización de la planta alta. Es coincidente que los estudiantes que manifiestan esta preocupación, pertenecen al grupo dirigido por una docente que trabaja sobre la temática. Resulta ser un porcentaje mínimo (alrededor del 10%) en relación al total de estudiantes de esa cátedra en particular y a una posible proyección a los otros once talleres que integran la grilla.

El otro tema a destacar es que la problemática de la accesibilidad, pareciera estar vinculada al interés particular de un docente o a su preocupación al respecto. Esto se suma a los resultados de treinta encuestas, realizadas específicamente a docentes del área Arquitectura. Una de las preguntas significativas inquiere sobre la formación académica que han recibido sobre la temática. Apenas un tres por ciento (3%) de los encuestados, que coincide con los de menor experiencia docente, reconoce tener alguna noción vinculada. Todos refieren a un contenido mínimo incluido en la materia Instalaciones 2 recientemente "Evacuación y prevención de riesgos en edificios".

5. Elaboración de fichas descriptivo-analíticas

La participación de una psicóloga en el equipo acercó la mirada de otro campo profesional sobre la temática. En relación a sus aportes, se trabajó sobre las significaciones y las formas de pensar instituidas en la sociedad, y el modo en que éstas afectan a la percepción de la

discapacidad, dentro y fuera del equipo. Se profundizó en los paradigmas vigentes con su impronta médico-biológico y social. A partir de estos intercambios, se elaboraron una serie de fichas descriptivo-analíticas de las experiencias seleccionadas, surgidas de la recolección y análisis de datos relacionados con la accesibilidad, la discapacidad y el enfoque psicológico.

Hasta aquí lo actuado. Ahora una breve reflexión acerca del camino transitado. Por supuesto, hemos encontrado algunas dificultades que intentamos analizar y exponer para buscar soluciones alternativas para próximas intervenciones.

La necesidad de articular con las cátedras de Arquitectura para conocer y disponer de los temas y trabajos que se producen, con el propósito de analizar el tratamiento de la temática que nos ocupa, fue una tarea que resultó ardua por la cantidad de Talleres que funcionan en la Unidad Académica y los diferentes enfoques que cada uno presenta.

La disponibilidad horaria y de presencia de los integrantes fue otro tema a resolver, ya que hubo momentos en que la superposición de actividades -capacitaciones, Talleres, charlas- sumado a temas presupuestarios —el proyecto fue subsidiado por un monto menor- dificultaron el acceso o la participación del equipo completo.

A pesar de estos pequeños, pero no menores, inconvenientes hemos logrado verificar en su mayoría los objetivos propuestos y resultados esperados lo cual nos impulsa a continuar trabajando con el convencimiento de que no basta la aplicación de la accesibilidad en diferentes ámbitos, sino que el *Acceso a la Educación sea un Derecho* adquirido por todos en igualdad de oportunidades. Debemos comprender entre todos que con actitudes reflexivas y dinámicas se puede consolidar una educación no excluyente, donde todos seamos protagonistas.

BIBLIOGRAFÍA

Argentina. Ley Nº 24.314 / 94 (modifica Ley 22.431) Sistema de protección integral a las personas con discapacidad.

Argentina. Accesibilidad de personas con movilidad reducida. Modificación de la Ley Nº 22.431 en el Capítulo IV, artículos 20, 21 y 22. Decreto Reglamentario Nº 914

Eroles, C. / Ferreres, C. [comp.] (2002). La discapacidad: una cuestión de Derechos Humanos. Buenos Aires: Editorial Espacio.

Fundación ONCE/Fundación COAM (2011). Accesbilidad universal y diseño para todos. Arquitectura y Urbanismo. Madrid: Ediciones de Arquitectura COAM.

Joly, E. (2011). ¿Qué le pasa a la ciencia, a la tecnología, y a la Universidad con relación a las personas con discapacidad? ¿Las ve, las escucha o es sorda y ciega?. Ponencia presentada en Jornada sobre discapacidad. La Plata: UNLP.

Katz, S. / Danel, P. [comp.] (2011). Hacia una universidad Accesible. Buenos Aires: EDULP.

La Plata Municipalidad. Ordenanza nº 10681 - 2010 - Código de edificación para el Partido de La Plata. Sección XXIII - Eliminación de barreras urbanísticas-capítulo I - accesibilidad de personas con movilidad reducida.

Organización de Naciones Unidas. (2006). Convención de Derechos Humanos para las Personas con Discapacidad. Disponible en: http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf (Consultado 19/08/2015)

Palacios, A. (2008). El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Madrid: Grupo Editorial CINCA.

Rovira-Beleta Cuyás, E. (2003). El libro blanco de la accesibilidad. 2003. Barcelona: Ediciones UPC.

Skliar, C. (2002). ¿Y si el otro no estuviera?. Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia. Madrid: Miño y Avila. Disponible en: http://www.neuquen.edu.ar/direcciones/especial/material%20%20lectura%20concurso/bibliograf%c3%ada/skliar-carlos-y-si-el-otro-no-estuviera-ahi-notas-para-una-pedagogia-improbable-de-la-diferencia.pdf. (Consultado 13/08/2014)